

**RESOLUCION No. 189****(Diciembre 15 de 2014)****“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA  
CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 0543 DE 2010, Y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No. 0543 de 2010 se constituyó la sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S., como un Ente Gestor con autonomía administrativa, jurídica, financiera y de gestión, se definió su estructura, esquema operacional, funciones y duración, para la implementación y construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros del Municipio de Montería, en concordancia con el Acuerdo No. 006 de 2010 expedido por el Concejo Municipal de Montería y con el documento CONPES N°3638 de 2010.

Que la sociedad se encuentra precedida por una Junta Directiva conformada por cinco (05) miembros principales y sus respectivos suplentes así: El Alcalde de Montería o su suplente; Un designado del Municipio de Montería elegido por el Alcalde o su suplente; Un designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o su suplente; Un designado por el Ministerio de Transporte o su suplente; Un designado por el Departamento Nacional de Planeación o su suplente. Dentro de las funciones de la Junta Directiva se encuentra la de aprobar el presupuesto y la planta de personal de la sociedad de conformidad al artículo 20 del Decreto No.0543 de 2010.

Que mediante Acta N°28 de diciembre 10 de 2014, la Junta Directiva aprobó el Presupuesto General de Montería Ciudad Amable S.A.S. para inversión con recursos del Convenio de Cofinanciación- SETP, vigencia fiscal 2015, en la suma de \$31.717.881.203,00.

Así mismo aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del ente gestor con recursos provenientes del Municipio de Montería por valor de \$1.048.000.000,00. Para un total para gastos de operación y funcionamiento e inversión de \$32.765.881.203,00.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESOLUCION No. 189

(Diciembre 15 de 2014)

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2015, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MCTE. (\$31.717.881.203,00), según el siguiente detalle:

INGRESOS - ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACION SETP				
CODIGO	DESCRIPCION	APORTE MUNICIPIO (29)	APORTE NACION (27)	TOTAL
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 12.928.881.203	\$ 18.789.000.000	\$ 31.717.881.203
020744	INGRESOS CORRIENTES	\$ 12.928.881.203	\$ 18.789.000.000	\$ 31.717.881.203
02074435	CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP MONTERIA	\$ 12.928.881.203	\$ 18.789.000.000	\$ 31.717.881.203
0207443508	APORTES NACIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACIÓN	0	18.789.000.000	\$ 18.789.000.000
0207443503	APORTES TERRITORIALES - CONVENIO DE COFINANCIACIÓN	\$ 12.928.881.203	0	\$ 12.928.881.203
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 12.928.881.203	\$ 18.789.000.000	\$ 31.717.881.203

**ARTICULO SEGUNDO:** ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2015, correspondiente al Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros “SETP” del Municipio de Montería en la suma de: TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MCTE. (\$31.717.881.203,00), según el siguiente detalle:

RESOLUCION No. 189  
(Diciembre 15 de 2014)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA  
CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

GASTOS – ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP				
CODIGO	CONCEPTO	VALOR APROPIACIÓN POR FUENTE		
		CONVENIO SETP - APOORTE MUNICIPIO (29)	CONVENIO SETP - APOORTE NACIÓN (27)	TOTAL
05	INVERSIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACION SETP	\$ 12.928.881.203	\$ 18.789.000.000	\$ 31.717.881.203
0535	SECTOR TRANSPORTE			
05350195	SISTEMAS DE TRANSPORTE ESTRATÉGICO PUBLICO DE PASAJEROS - SETP			
0535019547	GERENCIA DEL PROYECTO	\$ 2.131.799.035		\$ 2.131.799.035
05350195470101	Personal de apoyo técnico	\$ 1.129.111.947		\$ 1.129.111.947
05350195470201	Adquisición de equipos (de computación y sistemas y de comunicación) y adquisición y mantenimiento de softwares	\$ 200.000.000		\$ 200.000.000
05350195470203	Adecuación de Instalaciones	\$ 52.687.088		\$ 52.687.088
05350195470204	Arrendamiento de equipos (de computación y sistemas, de comunicación y de transporte)	\$ 110.000.000		\$ 110.000.000
05350195470205	Gastos de Viajes	\$ 40.000.000		\$ 40.000.000
05350195470301	Diseño de Imagen corporativa, Socialización, educación y cultura ciudadana para los usuarios y comunidad en general del Sistema	\$ 300.000.000		\$ 300.000.000
05350195470302	Consultorías, estudios y diseños del proyecto; estudios de actualización de la demanda, de detalle en la operación y del esquema institucional del sistema.	\$ 300.000.000		\$ 300.000.000
	COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y COMISIONES ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 34.000.000		\$ 34.000.000
0535019550	Gastos de Administración y Vigilancia del Recurso	\$ 24.000.000		\$ 24.000.000
0535019551	Costos financieros	\$ 10.000.000		\$ 10.000.000
	INVERSIONES INFRAESTRUCTURA	\$ 10.763.082.168	\$ 18.789.000.000	\$ 29.552.082.168
0535019541	Infraestructura Vial (SETP)	\$ 3.401.457.241	\$ 5.326.402.015	\$ 8.727.859.256
053501954101	Construcción de Obras Viales	\$ 1.943.292.188	\$ 1.772.315.488	\$ 3.715.607.676
053501954102	Elaboración de Diseños e	\$ 745.230.246		\$ 745.230.246

RESOLUCION No. 189

(Diciembre 15 de 2014)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

GASTOS – ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP				
CODIGO	CONCEPTO	VALOR APROPIACIÓN POR FUENTE		
		CONVENIO SETP - APORTE MUNICIPIO (29)	CONVENIO SETP - APORTE NACIÓN (27)	TOTAL
	Interventoría			
053501954103	Espacio Público	\$ 712.934.807	252.432.643	\$ 965.367.450
053501954104	Puentes Peatonales y Pasos a Desnivel		3.301.653.884	\$ 3.301.653.884
053501954105	Obras Complementarias	\$ 4.861.624.927	\$ 13.462.597.985	\$ 18.324.222.912
05350195410501	Intercambiadores viales	\$ 1.563.355.952	\$ 2.766.854.546	\$ 4.330.210.498
05350195410502	Centro Amable - Vías	\$ 3.298.268.975	\$ 3.304.333.013	\$ 6.602.601.988
05350195410503	Centro Amable - Andenes		\$ 1.420.666.987	\$ 1.420.666.987
05350195410504	Puntos de Centralización		\$ 5.535.516.923	\$ 5.535.516.923
05350195410505	PEP (paradero con espacio público)		\$ 435.226.516	\$ 435.226.516
0535019543	Sistema de Control SETPC y Señalética			
0535019548	Paraderos y Estaciones del Sistema			
0535019549	Predios	\$ 2.500.000.000		\$ 2.500.000.000
053501954901	Adquisición de predios, estudios técnicos de predios, estudio de títulos y avalúos de predios y ajustes	\$ 2.000.000.000		\$ 2.000.000.000
053501954902	Compensaciones o reconocimientos económicos	\$ 500.000.000		\$ 500.000.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 12.928.881.203</b>	<b>\$ 18.789.000.000</b>	<b>\$ 31.717.881.203</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** ESTABLEZCASE el Presupuesto de Ingresos para funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2015, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.048.000.000,00), según el siguiente detalle:

**RESOLUCION No. 189**

(Diciembre 15 de 2014)

**“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR		
CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS MUNICIPIO
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 1.048.000.000
0207	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.048.000.000
0207440001	RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO	\$ 1.048.000.000
020744000101	APORTE MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$ 1.048.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$ 1.048.000.000

**ARTÍCULO CUARTO:** ESTABLEZCASE el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2015, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.048.000.000,00), según el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.048.000.000
0320	GASTOS DE PERSONAL	\$ 736.620.055
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 335.360.699
03200101	Sueldo Personal Nómina	\$ 270.998.545
03200304	PRIMAS LEGALES	\$ 64.362.154
0320030404	Vacaciones	\$ 28.605.402
0320030406	Prima de Navidad	\$ 24.465.146
0320030403	Prima de Servicios	\$ 11.291.606
03200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 290.000.000
0320080130	Honorarios	\$ 200.000.000

RESOLUCION No. 189

(Diciembre 15 de 2014)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
0320080131	Servicios Generales	\$ 90.000.000
032014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 111.259.356
03201401	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	\$ 111.259.356
0320140115	Aportes para cesantías e intereses de cesantías	\$ 25.293.197
0320140120	Aportes Seguridad Social en Salud	\$ 23.034.876
0320140121	Aportes a Fondos de Pensiones	\$ 32.519.825
0320140122	Riesgos Profesionales	\$ 1.956.609
0320140123	Aportes Caja de Compensación Familiar	\$ 10.839.942
0320140124	Aportes ICBF	\$ 8.129.956
0320140125	Aportes SENA	\$ 5.419.971
0320140126	Aportes ESAP	\$ 1.354.993
0320140127	Aportes IT - MEN	\$ 2.709.985
0321	GASTOS GENERALES	\$ 311.379.945
032103	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 40.000.000
03210301	Materiales y Suministros	\$ 40.000.000
032107	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	\$ 5.000.000
03210725	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5.000.000
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	\$ 35.000.000
03211020	Servicios Públicos	\$ 35.000.000
032112	ARRENDAMIENTOS	\$ 47.000.000
03211201	Arrendamiento Bienes Inmuebles	\$ 47.000.000
032111	SEGUROS	\$ 100.000.000
03211101	Seguros Generales	\$ 100.000.000

RESOLUCION No. 189

(Diciembre 15 de 2014)

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2015 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
032113	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 35.000.000
03211345	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 35.000.000
032123	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 6.000.000
03212321	Capacitación y Bienestar Social	\$ 6.000.000
032191	OTRAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 33.379.945
03219101	Comunicaciones y Transporte	\$ 5.000.000
03219108	Gastos varios	\$ 28.379.945
03219109	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 10.000.000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.048.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 1.048.000.000

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, envíese copia al Área Administrativa y Financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S. para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a, los quince (15) días del mes de diciembre del año 2014.

*Ana María Loiza Méndez*  
ANA MARÍA LOAIZA MÉNDEZ

Gerente

Montería Ciudad Amable S.A.S.

*482*